

Rut : 69.100.700-6
Dirección : Manuel Rodriguez
Demandante :
Teléfono : 56-75-2555527

Demandante : Ilustre Municipalidad de Vichuquén
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 20-02-2018 10:47:22
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3442-72-SE18

SEÑOR (ES) : PORSCHE INTER AUTO CHILE SPA	A Sr (a) : JOCELYN ANDREA CALAVACERO ALMEIDA
DIRECCIÓN : Ruta 5 Sur 250 Talca Maule	FONO : 56-2-23224208
RUT : 76.178.493-5	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	REPARACION CAMION RECOLECTOR		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Manuel Rodriguez	Vichuquén	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	BORIS FERNANDO LEIVA GONZALEZ	56-75-2555527	adquisiciones.munivichuquen@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida		TRABAJO	261.000,00	0,00	0,00	261.000
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida		MATERIAL	785.310,00	0,00	0,00	785.310

Orden de Compra	Neto	\$	1.046.310
Reposición o	Dcto.	\$	0
complementación de	Cargos	\$	0
accesorios compatibles	Subtotal	\$	1.046.310
con modelos ya	19% IVA	\$	198.799
adquiridos	Total	\$	1.245.109

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de reparación de camión recolector ante concesionario de la marca en Chile

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>